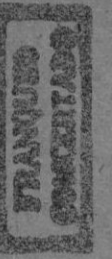


# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO



REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA  
Miércoles 7 de Enero de 1920

Núm. 3.277

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19



## Don Mateo Rigo Vallbona

Ha fallecido hoy, a las siete y media, en la ciudad de Luchmayor  
a la edad de 76 años

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus hijos don Juan y doña María, hermana, hijo político don Pedro Mataró, alcalde de dicha ciudad, esposa, nieto y nieta, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones. El funeral se celebrará mañana, día 8, en la parroquia de la expresada ciudad.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

### Sobre el atentado

Los que pretenden monopolizar la clase obrera pueden, para el logro de sus fines, lanzar acusaciones a su antojo; pero ¡ay de quien se atreva a condensar sobre ellos la más tenue responsabilidad! Entonces se indignan, por lo menos aparentemente, y, parasincerarse, apelan a toda clase de argumentos, incluso los que sólo pueden ser aportados suponiendo en el público la más cándida credulidad.

Así ha pasado ahora, con motivo del atentado terrorista que se registró aquí días atrás. El director de la huelga de tranviarios ya se quejó, desde su escaño concejil, de que la opinión estableciera un íntimo nexo entre la explosión del petardo y el fracaso de tal huelga; y ahora la misma centinela es repetida desde las columnas del semanario que dirige el mismo edil socialista. Ese semanario, que hasta ahora ha venido dirigiendo sus tiros contra el Presidente de la Compañía de tranvías y que día tras día ha aconsejado a la clase obrera que trate inhumanamente a los sustitutos de los huelguistas, hasta llegarles a negar el agua y el fuego; ese semanario, que, cuando le conviene, no se tiene escrúpulos en apelar a la calumnia y a la difamación, ahora se remueve airadamente porque el juicio público apunta con el dedo hacia determinados elementos como autores materiales o morales del atentado de que se trata. Y, después de encararse con la opinión, procura de encauzarla por otros caminos, e intenta convencerla de que se trata de una venganza personal o política, perpetrada por personas ajenas por completo a la huelga de tranviarios.

No es extraño que hable así y procure situar la cuestión en tal terreno el semanario dirigido por quien a la vez dirige la huelga de tranviarios; pero falta que la opinión acepte como buena la explicación que le brinda el órgano socialista.

Sea cual fuere el resultado de la actuación judicial, el público tenía sobra de elementos para prejuzgar el asunto, y difícilmente rec-

tificará su juicio. Después de la campaña directa contra el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de tranvías, a quien el mismo Bisbel venía llamando, en letras de molde, el *Lachica II*; después de los actos de violencia realizados día tras día desde la declaración de la huelga (pedreas contra los tranvías, agresiones contra los nuevos tranviarios, etc.); después de los consejos dados a la clase obrera por el mismo director de la huelga, aunque éste haya declarado (declaración tardía, hecha después del atentado) que no se refería a medios de violencia al pregonar que se apelaría a otros si el botocot no era suficiente para ganar la batalla; después de todo esto, ¿es extraño que la opinión se haya orientado en el sentido que lo ha hecho, al tratar de inquirir la causa del atentado?

Lógicamente discurrendo, ¿había de achar la opinión a venganza política el atentado que se perpetraba después de haberlo anunciado unos anónimos en que se trataba de imponer, por medio de la amenaza, la readmisión de los huelguistas?

Aun suponiendo (que es mucho suponer), que los hechos demostraran que el atentado obedeció a las causas que indica el semanario socialista, ¿no se tendría que reconocer la lógica del juicio del público?

No se podrá negar que es una lógica más razonable y menos interesada que la de las explicaciones que tratan de dar quienes más de una ocasión han repudiado (¡oh, el valor de los actos!) la paternidad de las tempestades nacidas de los vientos que sembraron.

### Ayuntamiento

El Ayuntamiento celebró el lunes la sesión ordinaria.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y de despachada la orden del día, se reprodujo un dictamen de Obras proponiendo, de acuerdo con los vecinos de Establiments, conceder un cementerio a aquel suburbio instalándolo en terrenos del Ayuntamiento. Después de larga discusión, en que intervinieron buen número de concejales, se acordó, mediante vota-

ción, que el dictamen quedara nuevamente sobre la mesa.

Se acordó retirar al Gobierno la petición para que se autorice la exportación de cañadizo.

Se acordó dar el nombre de Antonio Ribas y el de Ricardo Ankermann a dos calles del Ensanche.

El Sr. Fons excusó su inasistencia a una reunión de Presidentes de Sociedades de Socorros mutuos, para tratar de la cuestión de los médicos, convocada por el Alcalde.

Por último, el Sr. L'ompart habló del estado sanitario en Palma, que dijo era excelente, ya que sólo existe un caso de gripe, leve; recordó a los médicos la necesidad de que denunciaron enseguida que los noten los casos de enfermedades infecciosas.

### Horrorosa desgracia

El día 4 del corriente mes ocurrió en la villa de Artá el siguiente desgraciado suceso:

Hallándose ocupado en la fabricación de jabón el vecino Juan Amorós, de 50 años de edad, tuvo la desgracia de caerse en una caldera hirviente en la que se elaboraba dicho artículo.

Una vez aperebido de ello sus compañeros se apresuraron a sacar al infeliz obrero, del que sólo se extrajo su esqueleto.

Este infortunado accidente causó gran impresión en aquel pueblo.

### Del mar

#### Entradas

Ayer llegó el vapor belga «Itaier», de la matrícula de Antwerpen, procedente de Malta; viene para cargar cajones de higos, pu pa, bolsillos de pata y una pequeña partida de mendrón.

Esta mañana ha llegado el vapor ruso «Engineera», de la matrícula de Omeca, procedente de Inglaterra, con cargamento de carbón para la «Isla Marítima».

También ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

#### Salidas

Esta mañana ha salido el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Ayer, al mediodía, salió el vapor «Beller», para Ibiza y Alicante.

Hoy se espera el «Rey Jaime II», procedente de Valencia.

### Exceso de original

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar de este número varias informaciones y telegramas.

### Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Luciano y compañeros mártires.

Cuarenta Horas.—Empezan en las Hermanitas. A las seis, con exposición de Su D. M.; a las diez, oficio que cantará la Rda. Comunidad. A las seis de la tarde, Rosario y después sermón, que predicará los tres días el Rdo. P. Bartolomé Bordoy, Teatino, estación y reserva.

Cuarenta Horas fuera de turno  
Concluyen en San Nicolás, por los fines de la Comunidad Perpetua y Reparadora y para celebrar el décimo quinto aniversario de su erección: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro actos de coro; a las seis y cuarto Rosario, último día de Triduo con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, canto de la Corona de Oro, acto de Consagración al Sacratísimo Corazón, Te Deum, en el que tomará parte el pueblo y reserva de Su D. M.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, hoy día 7, en la misa de siete y media empezará la novena de San Antonio Abad, continuando los días siguientes, excepto el 8, por efectuarse el ejercicio de la Inmaculada.

Visita.—A la Inmaculada Concepción, en la Catedral o Concepción.

### Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

### DESDE MADRID

### En el Senado

Madrid, 6 (1'00)

Sesión del lunes

A las tres cuarenta y cinco de la tarde se abre la sesión del Senado, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, y los Ministros señores Villalba, Fernández Prada y Gimeno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Fomento lee el proyecto del ferrocarril de Estella a Vitoria.

La Cámara está bastante desanimada.

Se acuerda conste en acta el sentimiento del Senado por el fallecimiento del señor Sarthou.

El señor Marqués de Santamaría censura el decreto creando las Comisiones informativas en el Ejército, reputándolo como perjudicial para la disciplina militar.

El Ministro de la Guerra dice que responsable de la disciplina el honor de su carrera.

Se pasa a la orden del día, poniéndose a discusión las tarifas ferroviarias.

El señor Tormo rectifica.

El señor Izquierdo dice que encuentra poco fundamentada la subida de las tarifas, y pide se suspenda la discusión hasta que se traigan los datos para justificar el proyecto.

El Presidente del Consejo justifica la premura a fin de evitar que los transportes ferroviarios sufran un eclipse, y hace, a este propósito, un llamamiento de concordia a todos.

El señor Izquierdo dice que el Gobierno, en este asunto, tiene poco que fiar.

El señor Tormo cree que la gravedad del asunto requería una solución transitoria para dar tiempo a estudiar despacio la solución definitiva.

El señor Allendesalazar considera desahogado este propósito.

El señor Maestre consume el segundo turno en contra, diciendo que el Gobierno debió consultar a las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

Niega la penuria de las Compañías, demostrando, con cifras, que el año anterior recaudaron enormemente más que en el de 1918, y hace resaltar que la solución únicamente beneficiosa a las Compañías, con grave daño del interés público.

Reclama también se dé al asunto una solución interina.

Anuncia que, como resultado de la elevación de las tarifas, vendrá el encarecimiento de las subsistencias.

